

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Moratalla

7466 Aprobación de la oferta de empleo público 2020.

Por Resolución de la Alcaldía n.º 2020/530 de fecha 8 de diciembre de 2020, se ha acordado Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Moratalla para el año 2020, que contiene las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera:

DENOMINACIÓN	N.º PLAZAS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CATEG.	PROVISIÓN
Subinspector de Policía Local	1	B	Adm. Especial.	Servicios Especiales	E. Básica Subinspector	Promoción Interna
Administrativo	1	C1	Adm. General	Administrativa	-	Oposición Libre
Auxiliar Administrativo	1	C2	Adm. General	Auxiliar	-	Oposición T. Discapacidad
Operario de Servicios - Conductor	1	C2	Adm. Especial	Servicios especiales	-	Oposición Libre
Operario de Limpieza	1	E	Adm. Especial	Servicios especiales	-	Oposición Libre

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha Resolución que pone fin a la vía administrativa podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía del Ayuntamiento de Moratalla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el BORM, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP.

También podrán interponer alternativamente recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Murcia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En caso optar por la interposición del recurso de reposición no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que se haya notificación la resolución expresa del recurso de reposición o haya transcurrido un mes desde su interposición sin haber recibido la notificación, fecha en que podrá entenderse desestimado por silencio administrativo.

En Moratalla a 8 de diciembre de 2020.—El Alcalde, Jesús Amo Amo.